



ACTA 169 (Agosto 16 de 2012)

ACTA CIENTO SESENTA Y NUEVE DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy jueves dieciséis de Agosto del dos mil doce, siendo las 15:00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Aurelio Quito Cortes. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento análisis y resolución respecto de la aprobación de desmembración requerida por el señor Kleber Cabrera.
4. Informe de alcaldía.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se procede a dar lectura al contenido integro del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin existir observación o corrección de naturaleza alguna.

2.- Conocimiento análisis y resolución respecto de la aprobación de desmembración requerida por el señor Kleber Cabrera.

Señora Alcaldesa: Se de lectura al documento.

Secretario: El documento dice lo siguiente:

Adjunto sírvase encontrar la documentación requerida referente al trámite del señor kleber Cabrera para que el mismo sea resuelto en concejo y de igual manera la resolución administrativa para el efecto la misma que dice:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MERA,**

Considerando:

